

95. LA INQUISICIÓN

SIGLO
XIII

Estado e Iglesia se unieron para combatir contra los cátaros que atacaban ambos fundamentos de la sociedad. Ya en 1197, el rey Pedro II de Aragón declaró oficialmente que los cátaros debían ser considerados enemigos del Estado. El rey Luis VII de Francia y el rey Enrique II de Inglaterra presionaron, en 1179, en el concilio III de Letrán, para que se aprobaran duras medidas contra los herejes.

Inocencio III anunció en 1209 una cruzada contra los herejes que se prolongó durante veinte años y exigió gran número de víctimas. Bajo Inocencio III se organizó la Inquisición como tribunal eclesiástico, y en 1231 se nombraron inquisidores pontificios. El hecho de que la Iglesia, al entregar a un hereje, pidiera al poder civil que salvara la vida del imputado, era un “horrendo formalismo y pura ficción”. En 1252, Inocencio IV autorizó a los inquisidores a usar también la tortura para arrancar una confesión de herejía.

Es uno de los más tristes capítulos de la Historia de la Iglesia. Cuando más tarde esta temible institución fue puesta al servicio de un manifiesto delirio, la insensata creencia en la brujería, se alcanzó el nivel más bajo de atrocidades y sufrimientos.

No se pusieron límites a las prácticas inhumanas de los brutales inquisidores y se derramó mucha sangre inocente. Se causaron a la humanidad sufrimientos sin fin. Por eso, todos los cristianos que vivieron en la Edad Media (500-1500) reciben un -6.

